



Gobierno Municipal 2024-2027.
Oficio Número: DIG/ENV/15/2025.
10 de marzo de 2025, Ocotlán, Jalisco.

C. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho para informarle en referencia al contenido de la **Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción IV incisos:**

- C) Manuales de organización.
- D) Manuales de operación.
- E) Manuales de procedimientos.
- F) Manuales de servicios.
- G) Protocolos.

Desde el periodo de Octubre 2024, hasta el día de hoy, están en proceso de elaboración, para previamente ser aprobados y publicados.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

[Firma manuscrita]

ATENTAMENTE

C. Ernesto Alonso Flores Contreras
Director de Innovación Gubernamental

"2025, Año de la escaramuza charras de Jalisco".

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

[Firma manuscrita]

10 MAR. 2025
13:58 ho

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
NO SE EFECTUA SU CONTENIDO

Dirección de Innovación Gubernamental
innovacion.gubernamental@ocotlan.gob.mx
Tel. (392) 925 99 40 Ext 1004/1009

Imprime este documento solo de ser necesario